



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004890-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatoria pública para selección de centros de enseñanzas no universitarias para su participación en el Centro de Educación Ambiental de Villardecievros (Zamora).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004890, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatoria pública para selección de centros de enseñanzas no universitarias para su participación en el Centro de Educación Ambiental de Villardecievros (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León sacar la convocatoria pública para la selección de centros de enseñanzas no universitarias de régimen general de Castilla y León para su participación en las actividades programadas en el Centro de Educación Ambiental de Villardecievros (Zamora), en el año 2014?**

Valladolid, 22 de enero de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito